



## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 3165-OC

Señor (es) : PRODUCTOS MEDICOS STARMED LIMITADA  
Dirección : EL LLANO SUBERCASEAUX 4005 OF.808 SAN MI Rut : 76.015.451-2  
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)  
Código Presupuestario : 5152204005 Cargo Prog : 4001001 SALUD  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 19/12/2018 -- Fecha de despacho : 19/12/2018 N° Pedido 2124 N° Solicitud: 131 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCA TRUJILLO  
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 Teléfono: 227064308

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA CATRE ADULTO	1.870,00	9.350
10	MARIPOSA N° 23 G X 3/4, 7"	3.400,00	34.000
230	MASCARILLA DE NEBULIZACIÓN SIMPLE ADULTO	515,00	118.450
180	MASCARILLA DE NEBULIZACIÓN SIMPLE PEDIÁTRICA	499,00	89.820
1	Naricera Adulto	21.100,00	21.100
40	GEL CONDUCTOR KINESIOLOGIA-ECOGRAFIA-ELECTROCARDIOGRAMA, 250 CC	6.759,00	270.360
20	MARIPOSA N 25 G X 3/4	850,00	17.000
50	MASCARILLA VENTURI ADULTO ESTANDAR	520,00	26.000
1	NARICERA PEDIATRICA	20.500,00	20.500
	APROBADA EN ACTA N°56 DEL 17/12/2018		
<b>Son: SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS .-</b>		NETO	606.580
Observación: INSUMOS APS PEDIDO 2124 OC 3165		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	606.580
		I.V.A	115.250
		<b>TOTAL</b>	<b>721.830</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.